



EXCMO. AYUNTAMIENTO
de
VILLANUEVA DE LA SERENA
(BADAJOZ)

**CONVOCATORIA DE PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISION INTERINA DEL PUESTO DE
INTERVENCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SERENA**

TRIBUNAL DE SELECCION

PRESIDENTA:

Consuelo Galván Partido

VOCALES :

Félix González Márquez
David De Barros Diestre
Javier Parejo Bueno

SECRETARIO:

David De Barros Diestre.

Por parte de la Presidenta se excusa la asistencia de Ana María Frade Parra, por lo que habiendo concurrido más del cincuenta por ciento de sus miembros, la presidenta declara legalmente constituido el tribunal.

ACTA N° 1.

Siendo las diez horas del día doce de febrero de dos mil diecinueve, en el Despacho del Jefe de Servicio de Planificación y Seguimiento de Proyecto sito en el Palacio de la Diputación Provincial de Badajoz, C/ Felipe Checa, 23 de Badajoz, se reúnen los señores/as relacionados anteriormente, miembros del Tribunal que ha de resolver la convocatoria de un puesto de intervención del ayuntamiento de Villanueva de la Serena, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia del día veintiuno de enero de dos mil diecinueve.

Una vez constituido el tribunal se analiza la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria por si en algún miembro del tribunal pudiera existir causa de abstención según lo establecido en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, a lo cual todos los miembros responden negativamente.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
de
VILLANUEVA DE LA SERENA
(BADAJOZ)

En segundo lugar se informa que según lo establecido en la Base 5 de la Convocatoria el procedimiento de selección consistirá en la resolución por escrito, durante el tiempo que el tribunal señale, de uno o más supuestos prácticos relacionados con las materias objeto del puesto de trabajo, que será propuesto por el tribunal en el momento previo a la celebración del examen, conforme al temario de la subescala de intervención-tesorería, categoría de entrada, aprobado por Orden HFP/512/2018, de 21 de mayo, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso libre a la subescala de Intervención-Tesorería, categoría de entrada, de la Escala de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional (BOE nº 125, de 23 de mayo), concretamente:

I. Programa de materias comunes:

Apartado 1.1 Materias jurídicas (79 temas)

II. Programa de materias específicas:

Apartado 2.1 Materias jurídicas (60 temas)

Apartado 2.1 Materias económicas (37 temas), comprendiendo los temas 24 a 60, ambos inclusive.

Llegado a este punto y por unanimidad de los miembros asistentes se considera adecuado la realización un examen que conste de tres supuestos prácticos con una duración total del examen de 2 horas y 15 minutos y la suma de cuyas valoraciones sume 10 puntos.

El primer supuesto, denominado SUPUESTO 1, consistirá en la resolución de un supuesto de carácter económico-presupuestario, el cual tendrá una valoración de 4 puntos sobre el total, de cuya preparación se encarga D. David De Barros Diestre.

El segundo supuesto, denominado SUPUESTO 2, consistirá en la resolución de un supuesto relacionado con un expediente de reintegro de una subvención, de la preparación del cual se encarga D. Javier Bueno Parejo y al cual se le concede una valoración de 3 puntos.

El tercer supuesto, denominado SUPUESTO 3, consistirá en la resolución de un supuesto sobre tributación, de cuya preparación se encarga D. Ana María Frade Parra, y al cual se le concede una valoración de 3 puntos.

Cada uno de los encargados de la preparación se encargará de llevar 7 copias en sobre cerrado y la respuesta correspondiente en sobre cerrado distinto, de cada uno de los supuestos a las 9:00 h del día del examen a celebrar en las instalaciones del Centro Educativo Municipal "Jesús García Trujillo", sito en calle Camino de Magacela, s/n de Villanueva de la Serena.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
de
VILLANUEVA DE LA SERENA
(BADAJOZ)

No siendo otro el objeto de la reunión, se levanta la misma a las once treinta horas del día expresado en el encabezamiento, extendiéndose seguidamente la presente acta, que firman todos los asistentes conmigo, el secretario, de todo lo cual doy fe.

La Presidenta:

Consuelo Galván Partido

Secretario:

David de Barros Diestre

Vocales:

Javier Parejo Bueno.

Félix González Márquez.